

La Mera o Mision de la Prachia
 ademas de ponerla en la Real cedula
 Provede a lo que ya se ha de
 recto y que de aqui no se pagaran
 Salarios algunos sino lo que de lo
 escrito y en las Cedula en los
 Pacho que con la Comandante que es
 de la Real Prachia. Por lo que la
 Villa de Piza en el mes de
 octubre de 1714 se le dio licencia
 Don Carlos de Sarmiento por su man-
 dado para el Sr. D. Diego

lib. B.

La Villa de la Laguna de
 diez dias del mes de octubre de 1714 se
 le dio licencia a Don
 D. D. Sanchez, licenciado en
 ordinario en el ayuntamiento de
 el Rey, aho que ha por el
 diligencias de la Real Prachia
 En la qual se dio = por el Sr. D.
 D. D. Mando se le
 quando se le dio = segun el Sr.
 D. D. Mando para que se
 por el Sr. D. D. que se le dio
 para que se le dio = para que se
 sacar en las Cedula de
 se le dio = para que se
 para que se le dio = para que se
 donde se le dio = para que se
 D. D. D. Sanchez, licenciado en

